Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PARATEBUENO CUNDINAMARCA

Lista de procesos que están en traslado en la secretaría del Juzgado conforme al artículo 110 del código general del proceso y se publican en la red integrada para la gestión de procesos judiciales en línea (TYBA)

Proceso	Demandante	Demandado	Naturaleza escrito	Fecha fijación	Vencimiento del término
Mandamiento de Pago (posterior a sentencia declarativa) 255 30 40 89 0001 2021 00006 00	Isabel de Jesús Soto Delgado	Unión Temporal Habita 2019, Secoya S.A.S. y Pedro Antonio Zarate Carrero	Recurso de apelación	09/11/2023	15/11/2023
Mandamiento de Pago (posterior a sentencia declarativa) 255 30 40 89 0001 2021 00007 00	Isabel de Jesús Soto Delgado	Unión Temporal Habita 2019, Secoya S.A.S. y Pedro Antonio Zarate Carrero	Recurso de apelación	09/11/2023	15/11/2023
Mandamiento de Pago (posterior a sentencia declarativa) 255 30 40 89 0001 2021 00008 00	Isabel de Jesús Soto Delgado	Unión Temporal Habita 2019, Secoya S.A.S. y Pedro Antonio Zarate Carrero	Recurso de apelación	09/11/2023	15/11/2023
Mandamiento de Pago (posterior a sentencia declarativa) 255 30 40 89 0001 2021 00009 00	Isabel de Jesús Soto Delgado	Unión Temporal Habita 2019, Secoya S.A.S. y Pedro Antonio Zarate Carrero	Recurso de apelación	09/11/2023	15/11/2023

Ejecutivo sin garantía real 25530 40 89 001 2021 00035 00	Banco de Bogotá S.A.	Wilson Alberto Márquez Vargas	Liquidación crédito	09/11/2023	15/11/2023
Ejecutivo sin garantía real 25530 40 89 001 2022 00076 00	Banco de Bogotá S.A.	Carlos Augusto Mayorga Céspedes	Liquidación crédito	09/11/2023	15/11/2023

Fijación: 9 de noviembre de 2023. En la fecha, se fija en lista los recursos y liquidaciones de créditos anteriores, por un día judicial.

10 de noviembre de 2023. A partir de la fecha, se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días de los escritos de recursos y liquidaciones de crédito mencionadas.

VENCE: 15 de noviembre de 2023, a las cinco de la tarde.

Firmado Por:
Karen Liseth Martinez Paez
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Paratebueno - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **234f5a75bd001811cc418538cb7198808be5653128a3afe64b99c73b4c612419**
Documento generado en 09/11/2023 08:24:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica